

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

L. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

EL Liberal**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en MurciaEs el diario de mayor circulación de la Región
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES**INOCENTES CONDENADOS**

Sa plantea en estos momentos ante el Tribunal Supremo una cuestión de transcendencia que, aparte de su interés general por estar basada en sentimientos de humanidad y de justicia, recaídas a todas las nobles almas y a todas las conciencias rectas, tiene para Murcia y su región el interés particularísimo de que se llevada allí y sostenida con la autoridad de su ciencia y con los brazos de su gran corazón por un murciano ilustre; por el estadista de Medicina legal D. Tomás Maestre.

La empresa del querido y respetado médico que ha de lograr la admiración de España entera, ha de merecer las simpatías espirituales de los murcianos que lo han seguido con inquebrantable cariño por su glorioso camino de triunfos científicos.

El caso de ahora es, muy en concreto, el que sigue:

En Guadalajara, dos procesados, padre e hijo, han sido condenados a muerte por suponer que ellos se le dieron a un hombre cuyo cadáver fue encontrado en las cercanías del pueblo de Mezquita el 24 de Noviembre de 1902.

Ultimando el proceso, celebrada la vista, oído el jurado, los dos supuestos criminales fueron condenados a la última pena y en las lóbregueras de un calabozo esperan la explicación de una culpa que no han cometido.

Esto, que son inocentes, que no han intervenido en el crimen, es lo que acude a probar ante el Tribunal Supremo en un magnífico folleto, tan lleno de galas de estilo, como de pruebas en favor de su afirmación y de consideraciones científicas de gran alcance, el popular murciano D. Tomás Maestre.

Esta proclama que aquel cadáver era el de un hombre que se suicidó y esos reos abogados por un tan injusto y tremendo castigo, son inocentes.

No hay que encarecer la transcendencia de una tan terminante afirmación; no hay que elegir la magnitud de la empresa por el Sr. Maestre acometida, ni hay que ponderar la decisión y el empeño que en ella habrá puesto al señalar los vínculos de su pluma, las razones nrientes de su saber y los impulsos compasivos de su generoso corazón.

La resultante de todas estas tres hermanas fuerzas es el folleto que acaba de lanzar a la luz pública, para que ella permanezca también en ese proceso temeroso y se llegue a tiempo de dar a los condenados inocentes la posible reparación, deteniendo el brazo del verdugo que ya se apresta para ejercer una sentencia fundamentada sobre un error que urge destruir.

La empresa acometida por D. Tomás Maestre es de las más meritarias que desde un elevado cargo puede iniciar. Sin perjuicio de que demos oportunamente cuenta de su resultado, este periódico que tanto se identifica con el éxito de algún modo afecta a esta región, se apresura a enviar su epílogo al sabio maestro que ha de contar, como legión de decididos auxiliares, en este campamento, a todos los que desde aquí siguen peso a peso sus éxitos y cuentan como propios sus satisfacciones.

ALICANTE

(POR CORREO)

Las aguas de Sax

Con motivo de las deficiencias que se notan en el servicio y abastecimiento de aguas en esta capital y de su falta de reglamentación, la Liga de propietarios de fincas urbanas de Alicante, representada por su Junta directiva, ha elevado al Ayuntamiento una respetuosa y bien escrita exposición, para poner coto y freno a los abusos y arbitrariedades de la compañía de las aguas de Sax.

«Las leyes de la empresa abastecedora, dice el mencionado documento, son indiscutibles, no cabe la controversia, hay que posternarse, hay que rendirse ante el Regimiento; o se acata ó no hay agua; duro, cruel es el supuesto, pero más infiñas son las crudas de la realidad.

Y vuelve a plantearse en tales términos la cuestión eterna del monopolio escandaloso y abusivo que viene ejerciendo esa compañía belga, cuya inmundidad clama al cielo.

Lo verdaderamente doloroso del caso, es que calen antes las vejaciones sufridas la opinión y la prensa; lo triste es que el Ayuntamiento consienta ese proceder tiránico de la compañía de las aguas de Sax, sin atreverse a poner coto a tales demasías.

Y como El LIBERAL se debe únicamente al público, prometemos insistir en la tarea justísima de ir señalando las anomalías cometidas por esa empresa omnipotente.

De toros

Ya se han fijado los carteles de la gran

crisada, última de la temporada, que se celebra en nuestra plaza de toros el próximo domingo, y en la cual estoquearán seis reses de D. Mariano Arroyo, vecino del Colmenar, los aplaudidos diestros Bonarillo y Templa.

Las compañías ferroviarias han establecido trenes especiales con extraordinaria riqueza de premios para la mencionada corrida.

Viajeros

Se encuentran entre nosotros disfrutando las delicias de la temporada veraniega, el ilustrado director del popular semanario taurino de la corte Don Jacinto, D. Antonio Sáñchez y su distinguida familia.

También se halla pasando unos días en Alicante el respetable jefe del partido liberal de Jaén y diputado a Cortes, D. José Sáenz.

23 Agosto.

CRÓNICA**CASTELAR EN CADIZ**

En LIBERAL en Sevilla, entre sus notas de la región, inscribía hace pocos días una noticia que le envió, monda y llena, sin comentarla en forma alguna, su corresponsal en Cádiz. Se trataba de un asunto vulgar, prosaico y sencillo, pero que así, como patriota, me impresiona horadadamente; se trataba del monumento a Castelar que Cádiz, su patria, ha erigido frente a la casa donde nació y de los apuros de dinero por que pasa la Comisión encargada de tal proyecto.

Nada, sin reavivar, que no hay blanco, y que Castelar se quedaría compuesto y sin existir si no hubiera una artista generosa, el escultor Sr. Barral, que asechuga por patrióticos con el puñado de pesetas que ha traído se han recaudado a fuerza de sudores.

Según el informe, se trataba de un escultor en buen romance y en estos 6 pareados termina: «Tenemos los brazaletes que ofrece el Estado; tenemos las diez mil pesetas con que el Ayuntamiento contribuye, y además cinco mil que promete la Diputación; y ni una peseta más. Si con estos recursos, hasta usted para hacer una estatua económica, hágala sin perder tiempo; pero con una condición: la figura del gran patriota debe aparecer en pie y en actitud de hablar».

Este último—y no lo de la falta de dinero—es lo que más me intranquiliza. Se comprende que el escultor, a fuer de patriota, acepte los quince mil pesetas, y también se comprende que no cobre nada. Lo que yo, en su calidad, no aceptaría de ningún modo es ese incomprendible piarazo a que la Comisión la obliga. ¡Castelar en pie y en actitud de hablar! Y que sea distingue un orador que habla, irriado de levita, de un tono que esonta en su conciencia? Y que por espacio de regla de tres se ha de representar al gran patriota en pie y no sentado?

Fué también Castelar, a más de orador, un escritor maravilloso, un profesor ilustre, un estadista excepcional, y, como profesor, como escritor, como este distinto, trabajó sentado en su sillón. Sabe de que todos sus discursos, antes de pronunciarlos escribió. Su gloria más indiscutible la obtuvo como gobernante, y, ejerciendo el poder, sólo procuró una disciplina y destreza. R. dice: «Un discurso que se pronuncia de regla de tres se ha de representar al gran patriota en pie y no sentado?

Secundando esta campaña, ayer vió la luz pública un «Boletín Municipal», repartido gratuitamente al público, que contiene datos interesantes para el público.

En el consta el número de reses sacrificadas en el Matadero público por cada tabernero, clasificándolas para que el público sepa lo que compra.

También rescata las clases de pescados puestas á la venta y los precios corrientes en la Lonja y al detalle en los puestos fijos de los mercados.

Señala algunos artículos del Bando de buen gobierno, para que no se prege por ignorancia y sean de todos conocidos.

En la sección de noticias: se da cuenta de que varios vecinos de esta ciudad presentaron ayer en el Laboratorio municipal, botellas de agua de la compañía «Los Cartageneros», recogida de guisos de casas particulares, completamente turbia y con sedimentos terrosos producidos por remoción de tierra o rotura de cañerías, por cuyas circunstancias estas aguas no están en condiciones para los usos domésticos, a juicio del director del Laboratorio municipal.

En su consecuencia la mencionada compañía ha sido apercibida por la alcaldía.

En resumen: que este boletín, creemos nosotros que, completándolo con la inserción de los nombres de los comerciantes de maña fe, consignando las señas de sus domicilios comerciales, ha de dar un gran resultado, si en la buena disposición en que se halla actualmente nuestro alcalde no deja de perseverar.

Viajeros

Se halla entre nosotros por breves días, el capitán de infantería de Marina Sr. Murcia, ayudante del general Estrada, actual comandante de Marina de la provincia de Valencia.

—Mariana marchará con dirección a Almería D. Juan José Rocha y don Nicolás Martín, con objeto de saludar al jefe de la Unión Republicana Sr. Salmerón.

más grande y en clero modo, más visible. El Oestelar que lo pide a D. Práxedes, aunque acaba y compie el Castelar de su vida, lo d'fara' también. Y, ¿cuál es la más de su vida en que Castelar fué más él mismo? ¿de las Cortes Constituyentes de la R. voluntad? ¿de la presidencia del poder ejecutivo? ¿de la administración? ¿de su artículo famoso publicado en EL LIBERAL combatiendo el valencianismo y la unitaria de Siyasa con el general eslavo? ¿de la más vivida de su vida? pero y esto, ¿qué importa si él perdura y nosotros p. sanar?

El Oestelar de la juventud austera, de la madurez práctico, caracteriza quizá más que para la posteridad, la parte más transcendental, la más vivida de su obra.

Puede decirse, y es verdad, que la filosofía y el aspecto general de un hombre se modelan intensamente. El pensamiento y la posición trazan los rasgos más salientes. El aspecto total es realmente el final. Los otros son aspectos transitorios, fragmentarios. Esta observación es evidente.

Es conveniente, sin embargo, no exagerar las cosas, poblando nuestras calles y paseos de acacias en bronce. Una estatua no es un retrato; no es más que una simbólica. ¿Por qué este símbolo no tendrá la gracia, la plenitud de vida, el fuego interior de la juventud?

Fuera a esto más diría tal vez, hablando como un Oestelar, el buen escultor, que estos son muchos dibujos para estatuas de tres mil duros. Yo comprendo, y tan lo comprendo, que no insisto y me callo.

Antonio Cortón.

CARTAGENA

(por CORREO)

Las subsistencias

El importante problema de las subsistencias ha logrado interesar a nuestras autoridades y a él vienen dedicando todas sus energías.

El asunto bien lo merece, si no se quiere que continúen siendo explotados por los que no reparan más que en el interés propio.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

Siguió nos han informado, en el día de ayer el Sr. Caivo recogió varias muestras de diferentes artículos en ciertos establecimientos, que serán sometidos a un detenido análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó, mandándolas inutilizar, algunas partidas de pescado que estaban en pésimas condiciones para el consumo, y denunció a ciertos comerciantes por rebajar el precio de los demás.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

Siguió nos han informado, en el día de ayer el Sr. Caivo recogió varias muestras de diferentes artículos en ciertos establecimientos, que serán sometidos a un detenido análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó, mandándolas inutilizar, algunas partidas de pescado que estaban en pésimas condiciones para el consumo, y denunció a ciertos comerciantes por rebajar el precio de los demás.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

Siguió nos han informado, en el día de ayer el Sr. Caivo recogió varias muestras de diferentes artículos en ciertos establecimientos, que serán sometidos a un detenido análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó, mandándolas inutilizar, algunas partidas de pescado que estaban en pésimas condiciones para el consumo, y denunció a ciertos comerciantes por rebajar el precio de los demás.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

Siguió nos han informado, en el día de ayer el Sr. Caivo recogió varias muestras de diferentes artículos en ciertos establecimientos, que serán sometidos a un detenido análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó, mandándolas inutilizar, algunas partidas de pescado que estaban en pésimas condiciones para el consumo, y denunció a ciertos comerciantes por rebajar el precio de los demás.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

Siguió nos han informado, en el día de ayer el Sr. Caivo recogió varias muestras de diferentes artículos en ciertos establecimientos, que serán sometidos a un detenido análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó, mandándolas inutilizar, algunas partidas de pescado que estaban en pésimas condiciones para el consumo, y denunció a ciertos comerciantes por rebajar el precio de los demás.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

Siguió nos han informado, en el día de ayer el Sr. Caivo recogió varias muestras de diferentes artículos en ciertos establecimientos, que serán sometidos a un detenido análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó, mandándolas inutilizar, algunas partidas de pescado que estaban en pésimas condiciones para el consumo, y denunció a ciertos comerciantes por rebajar el precio de los demás.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

Siguió nos han informado, en el día de ayer el Sr. Caivo recogió varias muestras de diferentes artículos en ciertos establecimientos, que serán sometidos a un detenido análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó, mandándolas inutilizar, algunas partidas de pescado que estaban en pésimas condiciones para el consumo, y denunció a ciertos comerciantes por rebajar el precio de los demás.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

Siguió nos han informado, en el día de ayer el Sr. Caivo recogió varias muestras de diferentes artículos en ciertos establecimientos, que serán sometidos a un detenido análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó, mandándolas inutilizar, algunas partidas de pescado que estaban en pésimas condiciones para el consumo, y denunció a ciertos comerciantes por rebajar el precio de los demás.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

Siguió nos han informado, en el día de ayer el Sr. Caivo recogió varias muestras de diferentes artículos en ciertos establecimientos, que serán sometidos a un detenido análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó, mandándolas inutilizar, algunas partidas de pescado que estaban en pésimas condiciones para el consumo, y denunció a ciertos comerciantes por rebajar el precio de los demás.

Al activo inspector de la guardia municipal se le han reiterado órdenes de arreciar en la campaña de persecución de vendedores ambulantes y de puesto fijo, que expenden generos de primera necesidad, en malas condiciones ó faltos de peso.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en S. Bartolomé, por D. Edefonso Hernández y su esposa.

Misa en Santa Clara.

SANTOS DE HOY. S. Bartolomé, apóstol, Santa Aurea y San Patricio.

EN LA MERCED.—Por la noche al teque de oraciones la novena de San Ramón Nonato.

DESCANSO DOMINICAL

(GR TELEGRAFO)

Habla Maura

Ontaneda 23 (11 m.)

Un íntimo amigo de Maura dice que Gobierno aceptará las observaciones fundamentales que se hagan al descenso dominical, pero que está decidido a que se cumpla la ley.

Protestas

Madrid 23 (12 t.)

Los sindicatos del gremio de ultramariños dirigen a *El Liberal* copia de las protestas contra la ley del descenso dominical remitidas a la Junta de reformas sociales y al ministro de la Gobernación.

Piden se les exceptúe de la ley.

LA LIBERTAD DE REUNION

Mitín en el extranjero

(GR TELEGRAFO)

Por los obreros presos

Barcelona 23 (11 m.)

La comisión gestora de la libertad de los presos por cuestiones obreras, convocada de que en Barcelona no se permitirá la reunión que proyecta, convoca la celebración de un mitín que se verificará en Tánger ó Marsella.

ZARAGOZA

La huelga de carpinteros

(GR TELEGRAFO)

Patrones intransigentes

Zaragoza 23 (10 m.)

Resurge el conflicto de los carpinteros.

Los patrones han ratificado el acuerdo de ponerse a la jornada de nueve horas.

Comunicaron el acuerdo al gobernador.

Este se halla muy disgustado por la intransigencia de los patrones.

Los obreros han manifestado al gobernador que persisten en su actitud y en la huelga.

Rusia y el Japón

(GR TELEGRAFO)

El conflicto de Shanghai.—Desembarcos.—Cañonero.—Llamada de Skridloff.—Bombardeo

Londres 23.

Telegrieffan de Shanghai que el almirante yanki está resuelto a que los japoneses no ataquen a los cruceros rusos, para lo que los escoltarán hasta fuera de las aguas jurisdiccionales.

Continúa el ataque a Port Arthur. En las inmediaciones desembarcan recientemente japoneses.

Telegrieffan de Chefú que el comandante de un vapor procedente de Nanchang, dice que al pasar frente a la bahía de Ficháoyó un violento ciclone.

San Petersburgo 23.

Se asegura que se ha llamado urgentemente al almirante Skridloff.

Folleto de *EL LIBERAL* (Murcia)

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

Los Angeles de la Tierra

—Primero con buenas razones, con súplicas si es necesario: nada de violencia.

—Y si se niega?

—Entonces, se le manda.

—Sí, padre mío, se le manda, y no tendrás más remedio que obedecer.

—Y con qué derecho?

—Con el del más fuerte.

Bautista clavó los ojos en su hijo.

Aquella mirada, que parecía querer acertar el último pensamiento de Juan Antonio, no le inmutó.

—Y quién te ha dicho a tí que nosotros somos los más fuertes?

—Tú sabes también como yo que al conde no le queda otro remedio que obedecer.

—Juan, todo cuanto tengo lo debo al conde.

—Eso prueba que le has prestado servicios importantes.

Los recelos de Bautista crecieron.

—Yo no obligaré nunca a don Alejandro...

—Entonces, le obligaré yo.

—Y si yo te lo prohibiera?

—Tengo veinticinco años.

—Soy tu padre.

—Pues a fe que no lo demuestras, cuando te opones a que yo me case con una muchacha que tiene ochos

Londres 23. Despachos de Chefú dicen que los japoneses bombardearon el día 21 á Port Arthur desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde.

Las baterías rusas los redujeron al silencio.

La flota japonesa se alejó.

LORCA

CRIMEN HORROROSO

Rumores alarmantes

Por leve indisposición me ha sido imposible reanudar ayer la información suspendida. Hoy lo hago empezando por comunicar graves rumores de los que se hace eco el semanario titulado *El Ideal*, digno del mayor crédito por su seriedad y por ser el periódico más antiguo de los que ven la luz en esta población.

Dicho periódico, en su número correspondiente al domingo 11/11, da una información detallada y extensa del crimen y al resumirlo dice: «Se ha cometido un crimen horroroso con tan agravantes circunstancias y con tan espeluznantes detalles, que la indignación rebosa en los pechos de los honrados habitantes de esta ciudad, que seriamente alarmada pide el ejemplar castigo de los delincuentes.

Al propio tiempo, como se asegura que éstos poseen además de considerables bienes muebles, inmuebles y raíces, cantidades en dinero que se afirma no bajan de 10.000 duros, y como circularon muy alarmantes rumores, hace denunciado en la atmósfera de la opinión general tan espesa nube de pesimismo, que no se disipa hasta que quede satisfecha la vindicta pública.

Esperamos que la reconocida perspicacia del señor juez sabrá evitar que el dinero sirva para comprar testigos que prueben falsas coartadas y desfiguren hechos évidencias, ó para otros hechos encaminados a burlar la acción de la justicia.

Por las líneas preinsertas se ve que los procesados se les impone un capital de 10.000 duros en metálico; deduciendo también que existe el temor de que con los poderosos medios que el dinero suministra se trata de desfigurar los hechos en sentido favorable a los procesados.

A este objeto se dice que obedeció la busca de los escardados, que como ha comunicado de que en Vélez-Blanco, de donde regresaba el procesado cuando se le detuvo en el carretero que vería con D. Antonio Pinilla Mateos.

Otro de los rumores que circulan con maraña insistencia y del que me hago eco, sin responder de su exactitud, es el siguiente:

Sé surra que un abogado ha solicitado de la familia del interfunto, ser el representante de la acusación privada, para marchar de acuerdo con la defensa de Juan Belmonte Merlos y de su esposa Antonia Gómez Mellines.

Avaricia refinada

Tanto la procesada como los padres de ésta han demostrado que los denuncia desmedido agravio al interés.

Entre los detalles recibidos en la Culebrina y que omití en mi último carta, figura el siguiente:

Llamó el juez a la madre de Antonia Gómez para entregarle un crecido número de payas y gallinas para su cuidado y custodia y a pasar de la situación en que su hija se halle, sobreponiéndose en ella al interés al amor materno, llegó a decir que no los mantenía, si para ello no se le entregaba más cebada de la que el juzgado ordenó que se la facilitase de la que en las casas existe.

La misma procesada, después de presentar su primera declaración, preguntó: ¿Y mis peones? ¿Y mis enemigos?

Se nos manifestó que ayer vieron al padre de Antonia Gómez Mellines por las inmediaciones de la casa de D. Antonio Pinilla preguntando por éste, y como se le interrogó acerca del objeto de su pregunta, dijo: «Me buscas para que pidá la libertad provisional de mi hermano, porque es un gran perjuicio aquél cortijo cerrado y aquél abandono de tierras».

Por salvar los bienes

A la manz de un recorrido de los que dedicándose a su industria frecuentan la Culebrina, le hemos oido decir que el

diestro Dauder. Comunicado de Tarragona que el diestro Dauder, que fue herido en una novillada verificada en dicho pueblo, se halla bastante mejorado y ha sido trasladado a Valencia.

Diputados electos

Por la Roda ha sido elegido diputado provincial D. Estadio Navarro Flores, y por Alcoy D. Marcelino Hidalgo Garí, conservadores.

22 Agosto.

La temperatura

(Observaciones del Instituto provincial)

23 d. Agosto

A las 8 de la mañana 28°4; á las tres de la tarde 31°4.

Temperatura máxima 33°4; id. mínima 18°8; al sol 38°8.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

En la de la sesión próxima figuran los siguientes asuntos:

Comisión de Hacienda.—Cuentas y pagos.

Política urbana.—Expediente de obras. Política rural.—Construcción de casas. Propios.—Informe en las instancias de los Sres. Pálmis y Mateos.

Instancia es indeterminado.—Varios individuos se alzan de acuerdo del Consejo de hombres buenos.

El congreso de Amsterdam

(Servicio especial directo para *El Liberal*)

Cuarto día

Bien á pesar mío ha tenido que dejar un día en claro; no ha habido sesión el jueves por la tarde, ni el martes hubo otra cosa que un comitato de sesión, para decir que podíamos retirarnos cuantos no fuesemos delegados.

Ayer mañana se celebró sesión, y lo mismo por la tarde, discutiéndose el segundo orden, apoyando la motion del delegado alemany M. Ikenhur. Su discurso fué un trabajo excelente, obra de un sabio y es difícil hacer algo más, lleno de hechos, díos y cifras.

Después de un largo debate, que ocupó toda la mañana, se aprobó la motion que recientemente a los obreros les lucha por las instituciones de seguros contra la enfermedad, el paro, etc., recibiendo para ellos mismos la administración de los recursos, que deberán ser el resultado sobre el espíritu, la recte y la honestidad.

El derroche de oratoria obligó al presidente Van Kot— a recomendar á todos conciencia y a pedir que no hablaran sino los que tuvieran a goce decir.

Se votó la motion por la tarde— como digo— y en seguida se procedió a discutir una proposición de los ingleses censurando la política de saqueo de esa nación en la India, defendiendo la motion un viejísimo ladín que convocó al Congreso y pidió una explosión comedora y semejante.

Con entusiasmo también se votó la motion que en sus considerandos reconoce el derecho de los pueblos civilizados establecerse en las regiones extranjeras, aunque condamnando la política colonialista.

Después se discutió la cuestión de los tristes y pés, aprobándose una motion anónima invitando á los obreros a emplear su organización en la socialización de los medios de producción y de distribución.

Y en rigor, aunque se acuerda en principio aceptar lo propuesto, se resuelve traer aparte la cuestión de los tristes.

Y se lejan con mensajes, siendo muy aplaudido uno del Transvaal, sobre todo por la delegación inglesa.

Y Juan Antonio se levantó, y apartando con suavidad á su padre, salió de la habitación.

Bautista, al verse solo, como si de repente hubiera perdido su energía se dejó caer en una butaca, y llevándose las manos al rostro, con desesperación, exclamó:

—¡Ah! Yo he dado vida á una víbora, y ahora me clava un agujón emper佐fiado!

CAPITULO VIII

DUDA Y CERTEZA

Madrid, como todas las grandes capitales, necesita novedades que sirvan de pasto á la imaginación.

La sociedad tiene que ocuparse de cosas que la entretejan en sus ratos de ocio y el nombre del doctor Santafé comenzó a pronunciarse con bastante entusiasmo.

La ingeniosa y ligera pluma del gacetillero Ramón había hecho al doctor casi un héroe de novela, trasladando algunos párrafos de la vida aventurera del solitario morador de las islas de Salomón á las columnas de un periódico.

Los demás órganos de la prensa copiaron el folletín, y el público quiso conocer á aquel nuevo Robin Hood de la medicina.

A demás, se decía que el doctor Santafé era inmenso rico; que todas las mañas se hallaban frases en las puertas de su casa para los pobres, á los que adeudaba medio millón de pesos, que ademas de los medicamentos, sino más les señalaba pensiones durante el tiempo de su enfermedad.

Si a esto se añade el noble y respetable semblante de Santafé, cuya blanca barba, cuya frente noble y despejada, cuyas miradas bondadosas inspiraban con-

fianza y veneración, se comprenderá que de día en día fuere creciendo la clientela del doctor.

Contábamos algunas curaciones felices, comentadas con la acostumbrada exageración de la popularidad, y se hablaba mucho de su modestia.

Pero lo cierto del caso era que Santafé, ardiente

partidario de la caridad, filántropo de corazón, sólo

vela en los enfermos hermanos á quienes compadecía

y auxiliaba.

Perdidas en parte las esperanzas de encontrar á su

hijo y á su esposa, desde el momento en que le fueron robados los importantes papeles, se había dicho:

—Soy rico: hagamos todo el bien que se pueda.

El coronel Ems, más joven y menos resignado que el doctor, deseando, no sólo encontrar á su hija, sino

vengarse del infame verdugo de su esposa, no perdonaba medio ni le detenia peligro, por grande que fuese, para apoderarse de los preciosos documentos robados por Genaro.

Persuadido de que había encontrado al

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Los ministros babilo no temen la libertad de imprenta.

Sus ministros son hombres de talento y saben captar las simpatías del público y de la mayoría de los Cármenes, los buenas escritoras formarán a su lado, y los periódicos mejor hechos y de mayor circulación les sostendrán en sus puestas.

No hay libertad constitucional sino libertad de imprenta, y si es cierto que el Estado puede sufrir perturbaciones por lo que pueden decir los periódicos, también es cierto que puede percer por lo que callan.

Todos se suponen la libertad de imprenta profundo horror a la luz, a la razón y a la libertad.

Semejante pretensión se opone abiertamente a los costumbres, a los progresos de civilización y al espíritu de los tiempos.

Semejante pretensión acusa a dios manifestio a la inteligencia, y tiene a hacer considerar el pensamiento como un mal, como un perjuicio, con una plaga.

Es indudable que los partidarios de esta opinión culguen a la imprenta, si estuviese en su mano el hacerlo, y desvirtuar las pruebas, erigiendo horcas y formando hoguera para los escritores.

Chateaubriand.

ALMORADI

(POR CORREO)

De verano

La temperatura que disfrutamos, bochornosa por demás, llega a hacer insopportable la vida en estos pueblos.

No se puede por menos que ahuyetar el sol en busca del fresco a Torrevieja, donde se encuentra una gran afluencia de bañistas y una deliciosa playa.

Si muchas las familias que han salido de la población y todos los días, en particular los domingos, parece el descuento.

Círco

Los que por obligaciones o por otras causas más graves, tenemos que achicharrarnos a fuego lento, contamos para hacernos más llevadero tan pesada carga con la compañía de Círco que dirige el Señor Felices.

Todos los que componen la compañía, en sus difíciles trabajos han demostrado su habilidad artística, pero el que hace las delicias del público es el clon Pepe Martínez, con sus originales salidas, y sus ejercicios en las anillas como artista.

Cuatro funciones que llevan, han tenido cuatro inmensos llenos, por lo que tendremos Círco por todo el mes de Septiembre.

Para el jueves se anuncia una extraordinaria función en que tomarán parte dos bellissimas jóvenes.

22 Agosto.

AUDIENCIA

Alvarez general de las causas en suya vista, en juicio por jardines, tendrá lugar en el próximo cuatrimestre, ante la sala segunda.

Mos de Octubre

Día 10.—Una causa procedente del juzgado de La Unión, contra José Muñoz Pérez, por robo; defensor Sr. Serrano y procurador Sr. Moreno.

Día 11.—Otra del mismo, contra José Alarcos Hernández y otros, por robo; defensor Sr. González y procurador Sr. González Sáenz.

Día 12.—Otra del mismo, contra Andrés Rodríguez Andújar, por robo; defensor Sr. García Muñiz (D. José) y procurador Sr. Baeza.

Otra del mismo contra José Navarro Carrillo, por robo; defensor Sr. Jover y procurador Sr. Salyst.

Día 13.—Otra del mismo contra Esteban López Patisver, por robo; defensor Sr. Pérez López y procurador Sr. Baeza.

Día 14.—Otra del mismo contra Agustín García Caño, por robo; lejigados señores Pérez Muñoz (D. Matilde) y Pons de León y procurador Sr. Trigueros.

Día 14.—Otra del mismo contra José Carrillo Pérez, por robo; defensor señor Díaz y procurador Sr. González Sáenz.

Día 15.—Otra del mismo contra Pedro Gómez Gómez, por tentativa de violación; defensor Sr. Navarro y procurador Sr. González Sáenz.

Día 15.—Otra del mismo contra José Carrillo Pérez, por robo; defensor señor Díaz y procurador Sr. González Sáenz.

Día 16.—Otra del mismo contra Pedro Gómez Gómez, por tentativa de violación; defensor Sr. Navarro y procurador Sr. González Sáenz.

Otra del mismo, contra Pedro Gómez Gómez, por tentativa de robo; defensor Sr. González y procurador Sr. Salyst.

Día 17.—Otra del mismo, contra José Ortega Ortega, por homicidio por imprudencia; defensor Sr. Calvo y procurador Sr. Moreno.

Otra del mismo, contra Paulino Feliciano López, por robo; defensor Sr. Calvo y procurador Sr. Moreno.

Día 18.—Otra del mismo, contra Matilde Ríos Esperanza, por homicidio por imprudencia; defensor Sr. Calvo y procurador Sr. Moreno.

Otra del mismo, contra Pedro Gómez Gómez, por tentativa de robo; defensor Sr. González y procurador Sr. Salyst.

Día 19.—Otra del mismo, contra Pedro A. Suárez Mata, por falso; defensor Sr. Durán y procurador Sr. Moreno.

Otra del mismo, contra Salvador Vizcaíno, por homicidio; defensor Sr. Martínez Moya y procurador señor Moreno.

Día 24.—Otra del mismo, contra En-

sique Garrido Garrido, por homicidio; defensor Sr. Martínez Moya y procurador Sr. Lafontaine.

Día 25.—Otra del mismo, contra Antonio Egues H. Ráncore, por homicidio; defensor Sr. Páez y procurador señor González Sáenz.

Día 26.—Otra del mismo, contra Tomás Antón Pérez y otros, por falso; defensor Sr. Pérez María (D. Oferino) y procurador Sr. Baeza.

(Se continuará)

Tercer regalo

—DE—

“El Liberal.”

Un billete del Banco de España

DE

500 PESETAS

En vista del éxito obtenido con los dos regalos de 500 pesetas, El Liberal en Murcia hace un TERCER REGALO, también de 500 pesetas, al suscriptor, comprador, anunciantes y vendedores bonos de opción al premio de

500 PESETAS

como número tenga el sorteo de la Lotería en 30 Septiembre de 1904, según hicimos en el sorteo anterior.

Este bono va numerado, y la persona que posea el del número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 30 Septiembre de 1904, recibirá en la Administración de El Liberal (Muro, Oficina Pública 1), un billete del Banco de España de 500 PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

El Liberal publicará el nombre y dirección del favorecido.

REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

La manera de optar al premio es la siguiente:

Hasta el 25 de Septiembre de 1904, todos los ejemplares de El Liberal llevan un vale a canjear por bonos de opción. Los que desean optar al premio de 500 pesetas, deben recortar estos vales y por cada 20 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Septiembre de 1904 en la Administración de El Liberal (Oficina Pública 1), recibirán un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A demás, a los suscriptores de El Liberal que presenten en dicha Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los sencillos que presenten en la misma Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

Servicio de Correos

MURCIA!

HORAS

	MURCIA!
ENTRADA DE LOS CORREOS	
Correo-expreso de Madrid á Murcia.	10,15
Mixto-correo de Alicante á Murcia.	10,15
Mixto-correo de Cartagena á Murcia.	11,15
Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Murcia.	16,00
Correo-expreso de Murcia á Madrid.	18,15
Correo de Baza-Aguilas-Lorca á Murcia.	19,15
Correo de Alicante á Murcia.	20,25

SALIDA DE LOS CORREOS

	SALIDA DE LOS CORREOS
Mixto-correo de Murcia á Alicante.	6,15
Correo de Murcia á Lorca-Aguilas-Baza.	7,30
Correo-expreso de Murcia á Cartagena.	9,00
Mixto-correo de Murcia á Alcázar-Andalucía.	10,25
Mixto-correo de Murcia á Cartagena.	14,45
Correo de Murcia á Alicante.	16,15
Correo-expreso de Murcia á Madrid.	16,45

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 17.—De certificados, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 16,30.
NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y Alicante, como los demás servicios correspondientes á estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa.

MURCIA.	Salida	Correo	Mixto	Mixto	Corte
Torrevieja.	Llegd.	17,00	Mixto	7,00	
ALICANTE.	20,00		10,00		
ALICANTE.	Salida	7,00	Mixto	17,00	
Torrevieja.	7,00		17,00		
MURCIA.	Llegd.	9,55		20,00	

De Alcantarilla & Lorca y viceversa.

Alcantarilla.	Salida	Correo	Mixto	Mixto	Corte
Lorca.	Llegd.	10,15	Mixto	20,00	
Lorca.	11,58		22,09		
Alcantarilla.	Salida	16,00	Mixto	6,30	

Línea de Cartagena á La Unión y á Los Blancos

Cartagena.	Salidas	5,40	8,10	10,50	11,20	15,50	18,20
La Unión.		7,14	9,44	12,24	14,51	17,27	19,57
Los Blancos.		6,48	14,28	19,30			
Cartagena.	Llegadas	7,45	10,18	12,58	15,21	18,00	20,30
La Unión.		6,13	8,44	11,24	13,53	16,23	18,54
Los Blancos.		6,38	14,18	19,20			

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Muroia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. tren correo, 20,30.
Salida de los correos.—Madrid y su carrera, correo-mixto, 10,50.—Id. id. correo-correo, 17,30.—Murcia y su carrera, tren correo, 6,30.—Id. id. tren mixto, 16,30.

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 17.—De certificados, de 9 á 12,30 y de 14,30 á 16,30.
NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y Alicante, como los demás servicios correspondientes á estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia á Terrevieja y Alicante y viceversa.

MURCIA.	Salida	Correo	Mixto	Mixto	Corte
Torrevieja.	Llegd.	17,00	Mixto	7,00	
ALICANTE.	20,00		10,00		
ALICANTE.	Salida	7,00	Mixto	17,00	

Torrevieja. Llegd. 7,00 Salida 17,00

MURCIA. Llegd. 9,55 Salida 20,00

ALICANTE. Llegd. 9,55 Salida 20,00